

ADENDA N° 1

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA E.S.E HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRÁN SE PERMITE COMUNICAR LA SIGUENTE ACLARACIÓN A REALIZAR EN LA INVITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES “REALIZAR CONCURSO DE MÉRITOS PÚBLICO Y ABIERTO PARA LA CONFORMACIÓN DE LA LISTA DE ELEGIBLES DE LA CUAL SE INTEGRARÁ LA TERNA DE CANDIDATOS PARA LA DESIGNACIÓN DEL GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRÁN”

Se aclara que en el Título **IX. DOCUMENTOS DE LAS PROPUESTAS** en lo referente a los **DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y EXPERIENCIA**, se incurrió en error de digitación por cuanto en el **numeral 4.** (Folio 10) Se señaló que la experiencia “debe ser mínimo de tres (3) años”; mencionando la palabra años, en lugar de procesos; siendo la expresión correcta: “*Dicha Experiencia debe ser mínimo de tres (3) procesos*”.

Por lo tanto a continuación se transcribe con la aclaración realizada, el Título **IX. DOCUMENTOS DE LAS PROPUESTAS**, el cual quedará así:

“IX. DOCUMENTOS DE LAS PROPUESTAS

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO:

- 1 *Carta de presentación de la oferta: Deberá ser suscrita por el Representante Legal de la Universidad o Institución de Educación Superior o su apoderado, debidamente facultado para ello. (Diligenciar anexo N° 1).*
- 2 *Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal del Oferente.*
- 3 *Certificado de Existencia y Representación Legal de la Institución expedido por la Cámara de Comercio, con una fecha de expedición no mayor a treinta días de la fecha de cierre de la invitación; o documento que acredite la constitución de la asociación entre la Universidad y Entidad(es) especializada(s) en procesos de selección de personal para cargos de alta gerencia. Tratándose de una Asociación, la vigencia de la sociedad oferente no podrá ser menor a la duración del contrato y el objeto de la Entidad Especializada deberá corresponder con el objeto de la presente contratación.*
- 4 *Póliza de seriedad de la oferta equivalente al diez (10%) del valor total de la propuesta o del presupuesto oficial estimado y su vigencia por el término de tres meses contados a partir de la fecha de la presentación de la propuesta.*
- 5 *Boletín de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Nación del Representante Legal y de la Persona Jurídica, vigentes.*

- 6 *Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Persona Jurídica y del Representante Legal expedido por la Procuraduría General de la Nación, vigentes.*
- 7 *Fotocopia del RUT.*
- 8 *Certificación firmada por el Revisor Fiscal y/o Representante Legal según el caso donde informa que se encuentra al día en pago de aportes parafiscales y al sistema de Seguridad Social Integral.*
- 9 *Hoja de Vida de la Universidad o Institución de Educación Superior en Formato Único de la Función Pública.*
- 10 *Resolución del Ministerio de Educación Nacional y el Registro del Programa o Programas expedidos por el ICFES.*
- 11 *Certificado de Acreditación expedido por la comisión Nacional del Servicio Civil, el cual debe estar vigente a la fecha de presentación de la propuesta.*

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y EXPERIENCIA:

- 1. *Propuesta Técnica y Económica, en donde se incluya la metodología y cronograma de ejecución del concurso de méritos. En la propuesta Técnica se deberá especificar el proceso metodológico para la realización de las diferentes acciones del proceso de selección y en especial las pruebas o instrumentos de selección que tendrán como finalidad apreciar la capacidad, idoneidad y adecuación de los aspirantes al Cargo.*
- 2. *Hojas de Vida del personal que dispondrá la Universidad o Institución de Educación Superior para llevar a cabo el concurso de méritos, adjuntando los soportes de estudios y experiencia, de acuerdo a los siguientes perfiles:*

PERFIL	EXPERIENCIA
Profesional en el área de la salud con conocimientos en Seguridad Social acreditados con posgrado en gerencia hospitalaria, administración de servicios de salud o seguridad social.	Experiencia general desde la obtención del título profesional mínima de cinco (5) años, Experiencia específica mínima de (3) años en el desempeño de cargos del nivel directivo asesor ejecutivo o profesional en entidades públicas o privadas que integren el sistema General de Seguridad Social en Salud.
Profesional en el área de la Sicología	Experiencia general desde la obtención del título mínima de cinco (5) años y experiencia específica mínima en el desarrollo de tres (3) procesos de selección de Gerentes o Directores de Empresas Sociales del Estado de Mediana y Alta Complejidad.

- 3. *La Universidad o Institución de Educación Superior que realizará el concurso deberá contar con la capacidad logística, infraestructura y herramientas para adelantar las diferentes etapas necesarias para la implementación de procesos de selección de personal, para ello deberá*

presentar una relación de la infraestructura y herramientas con las que cuenta para la realización del concurso.

4. *Certificaciones de Experiencia específica en contratos ejecutados o en ejecución, cuyo objeto sea procesos de selección de Gerentes o Directores de Empresas Sociales del Estado de Mediana o Alta Complejidad. Este requisito deberá acreditarse mediante certificación o acta de liquidación de los contratos ejecutados.*

La Certificación debe constar en papel membretado, ser suscrita por el funcionario competente, indicar la fecha en que se llevó a cabo el proceso de selección y el nombre de la entidad contratante, así como el nivel de complejidad, si se trata de Empresa Social del Estado y la calificación del servicio ofrecido en las categorías de excelente, bueno, regular o malo.

Dicha Experiencia debe ser mínimo de tres (3) procesos”.

Socorro, mayo 11 de 2012

Original Fdo.

DARÍO ELVIS CAMACHO NORIEGA

Gerente (I)

Secretario Junta Directiva

Original Fdo.

Elaboró: Jefe Oficina Asesora Jurídica.